

Expediente: 25/2016

ACTA

**DE APERTURA PÚBLICA**

de los sobres "3" (Criterios de aplicación automática) del contrato de EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTA DE LAS PISTAS DE PÁDEL-TENIS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE MONS DE DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN

**1. Datos de la sesión:**

- Clase de acto: Público
- Fecha de celebración: 10 de noviembre de 2016
- Hora: 10:00 horas
- Lugar: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián
- Asistentes: Componentes de la Mesa de Contratación
  - Presidente: Jaime Dominguez Macaya
  - Secretario: Koldo Elizalde
  - Vocales: Nekane Ruiz, Txaro García, Alfonso Vazquez
  - Otros: Pilar Gran, Belen Bueno Arroyo (PMD), Uxue Garaizar Bosch (PMD)
  - Rep. Políticos: Miguel Angel Díez, Jose Luis Arrue, Ricardo Burutarán, ~~Lloie~~ Alejandro
  - Rep. Licitadores: *Moyua*

**2. Datos del contrato**

- Objeto del contrato: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTA DE LAS PISTAS DE PÁDEL-TENIS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE MONS DE DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN
- Clase de tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Proposición económicamente más ventajosa con más de un criterio de aplicación.
- Precio del contrato:
  - Precio Base licitación (precio total neto): 245.803,52 €
  - IVA: 51.618,74 €
  - Precio TOTAL bruto: 297.422,26 €
- Plazo de presentación de proposiciones: 26/09/2016 (14:00 horas).
- Plazo de ejecución del contrato: 100 días naturales.
- Certificado de la documentación acreditativa del sobre 1: 30 de septiembre de 2016.
- Acuerdo de la Mesa declarando admitidos/inadmitidos al concurso: 6 de octubre de 2016 (10:00 horas).
- Informe de valoración de los criterios con juicio de valor: 25 de octubre de 2016
- Aprobación de la valoración de los criterios con juicio de valor: 26 de octubre de 2016

**3. Objeto de la sesión: Apertura de los sobres "3" (criterios de aplicación automática).**

3.A. Resultado de la valoración de los criterios con juicio de valor.

Previamente se da cuenta a los presentes de la valoración obtenido en los criterios con juicio de valor, y que ha sido la siguiente:

## PUNTUACIÓN GLOBAL SEGÚN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CON JUICIO DE VALOR

| Empresa                           | Apartado 1<br>(10 puntos) | Apartado 2<br>(10 puntos) | TOTAL<br>(20 puntos) |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|
| Impermeabilizaciones Impalag S.L. | 8                         | 9                         | 17                   |
| Hierros Bueno S.A.L.              | 6                         | 9                         | 15                   |
| Cubiertas Pagola S.L.             | 3                         | 5                         | 8                    |
| Indafer S.L.                      | 5                         | 6                         | 11                   |
| Excavaciones Fermín Osés S.L.     | 10                        | 10                        | 20                   |
| Construcciones Moyua S.L.         | 7                         | 8                         | 15                   |
| BAK S.Coop.                       | 4                         | 4                         | 8                    |

### 3.B. Apertura pública del sobre "3" conteniendo la documentación sobre los criterios de aplicación automática.

Los pliegos establecen los siguiente criterios de aplicación automática:

#### M.1) CRITERIOS DE APRECIACIÓN AUTOMÁTICA (bajo fórmulas matemáticas).

##### **1. Precio (65 puntos)**

Se otorgarán 3 puntos por cada 1% de rebaja que se oferte en relación al presupuesto base de licitación, con un máximo de 60 puntos para aquella empresa que oferte un 20% de rebaja respecto al presupuesto base de licitación.

Se otorgarán 5 puntos extra a la empresa que, habiendo superado ese 20% de rebaja, oferte la mayor rebaja en el precio. El resto de ofertas que superen el 20% de rebaja se puntuará proporcionalmente entre la rebaja máxima y la rebaja del 20%.

##### **2. Plazo de ejecución (15 puntos)**

Se otorgarán un máximo de 15 puntos a la empresa que oferte la mayor reducción de plazo respecto al plazo de ejecución establecido (100 días naturales). El resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente entre la mayor reducción del plazo y el plazo de ejecución máximo establecido en los pliegos. No se podrán ofertar plazos que superen el plazo de ejecución máximo establecido en los pliegos.

#### 3.B.1. Apertura y resultado

Abiertos los mismos se ofertan las siguientes proposiciones sobre los criterios de aplicación automática:

NETO

| Empresa                           | Precio<br>(65 puntos) | Plazo de ejecución<br>(15 puntos) |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| Impermeabilizaciones Impalag S.L. | 163.584,50            | 70 días                           |
| Hierros Bueno S.A.L.              | 196.446,17            | 65 días                           |
| Cubiertas Pagola S.L.             | 165.901,55            | 72 días                           |
| Indafer S.L.                      | 194.979,50            | 60 días                           |
| Excavaciones Fermín Osés S.L.     | 206.179,99            | 55 días                           |
| Construcciones Moyua S.L.         | 192.709,96            | 70 días                           |
| BAK S.Coop.                       | 206.474,96            | 86 días                           |

Acto seguido, la Mesa hace entrega de la documentación de los sobres "3" a los servicios técnicos del PMD para que procedan a su valoración.

*Kontratazio Mahaia/ Mesa de Contratacion*

M. Jaime Dominguez Macaya (Presidente)

Koldo Elizalde (Secretario)

